SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 ptas.—Un año, 55,00. ptas.
Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DIA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

TELÉFONO NÚM. 772

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.
París.—Mr. Lorette, 6i, rue Caumartin

REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo,

APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.--CUARTA ÉPOCA | Lunes 16 de Diciembre de 1895 | MADRID.--NÚM. 7336

LA BOLSA

Durante la última semana hemos tenido en el extranjero las inquietudes á que las cuestiones de Turquía y Abisinia han dado lugar, y en el interior la provocación y planteamiento de una crisis que ha apasionado vivamente la opinión. Sin embargo, nuestra Bolsa no se ha movido, y puede decirse que las extranjeras tampoco, salvos sean los fondos turcos y los italianos, que han sufrido una pérdida de dos enteros, aunque repuesta en parte.

Aún hay otra cuestión, en España, que toma peor aspecto cada vez, y es la de Cuba, en la cual es de notar que todo son desconfianzas, después de aquella serena tranquilidad con que nos creíamos seguros del éxito. Ahora han dado en pintar la situación con los colores más negros, sin gran exageración, ciertamente, y todos los rumores absurdos son acogidos con tanta credulidad, que demuestra el estado en que se encuentra la opinión pública de excitabilidad dolorosa.

Pero la Bolsa no se mueve: ¿en qué consiste que no se cotizan tantos temores ni tantas desdichadas realidades como constituyen el fondo de las conversaciones entre los bolsistas? Difíciles decirlo concretamente; pero es en cambio cierto que no se concibe la tranquilidad del mercado comparándola con la intranquilidad de fuera. Hay entre la una y la otra contradicción palpable, que repugna al buen sentido y á la sana razón; y como la Bolsa procede siempre con lógica, digan lo que se quiera, preciso es convenir que aquí hay algo que á primera vista no aparece, pero que debe ser satisfactorio.

Por lo que á España toca, claro está que lo que sucede es la consecuencia indeclinable del empeño en sostener lo insostenible, la falsa situación al alza en que desde hace un año se ha venido colocando al mercado, privándole de aquella acomodaticia elasticidad, que es su mejor sosten y su más firme elemento de resistencia; haciendo alzas ficticias que solamente están defendidas por el pernicioso desarrollo de la circulación fiduciaria, hoy en límites verdaderamente pavorosos, se llega á este resultado; es á saber, á que no haya alcistas ni bajistas, convencidos unos y otros de que aquí todo descansa sobre una gran falsedad,—la de suponer que abunda un dinero que no hay—mediante la cual los unos y los otros se reservan para cuando las circunstancias varíen, la verdad de las cosas se imponga, y se les llame á éstas por sus nombres.

Este estado de cosas ha de venir muy pronto, y á fe que hace falta; pero mientras tanto resulta labor inútil pretender acusar en estas revistas las palpitaciones de un cadáver. A nada conduce, por ejemplo, que aquí contemos á nuestros lectores, detenidamente y al pormenor, cómo nuestro 4 por 100 Interior al contado, comenzó la semana á 68,20 y 25, bajó á 67,90 y acaba á 68,15, si estos cambios y la carabina de Ambrosio es todo ello la misma cosa, porque nadie que se vea en la precisión de comprar ó vender una partida puede basar sus cálculos sobre ellos, por la sencilla razón de que no hay mercado.

Lo mismo ocurre á Fin de mes, corro en donde imperan la atonía y la inacción más grandes; hay días en que la cotización sólo contiene un cambio: en toda la semana ha girado entre 68.25 y 67,95, para quedar á 68,10.

En este corro ni hay órdenes ni es facil cumplirlas cuando las hay.

El Exterior, restañada un tanto la suelta vena que desbordaba aquí el papel que viene de Francia, está á 77,25, sin haber tenido oscilaciones de importancia.

Si estos corros están sin negocio, calcúlese lo que hará el de Amortizable, que cierra á 80,90, con diez céntimos de pérdida.

Las Cubas viejas han bajado de 99,75 á 99,50; las nuevas, de 87,00 á 86,75. Acaso esta baja responda al desaliento que á todos inspiran las malas apreciaciones que se hacen del estado de la guerra en Cuba.

Las que se mantienen en buenos cambios son las Obligaciones del Tesoro—verdaderos cuarteles de invierno del especulador y del rentista,—cuyo vencimiento ha sido en estos días prorrogado hasta fin de Junio de 1886. Están á 101 y 1/2. La razón de esta prima es que, puesto el dinero en billetes de á 1.000 pesetas, nada reditúa, y puesto en obligaciones devenga el 5 por 100 anual.

Ante la aproximación del dividendo del segundo semestre de 1895, las acciones del Banco suben, empujadas por la demanda. Han comenzado la semana á 393,50 y la acaban á 395.

Los Tabacos, por parecidas razones y cálculos optimistas respecto del porvenir de la Compañía emisora, también están bien sostenidos, á 192,25.

El cambio internacional continúa firmísimo y acentuando su tendencia á subir más: á 18,65 están los Francos y á 29,95 las Libras, demostrando elocuentemente cuál es la prudencia de los que se fingen risueñas perspectivas financieras y echan cuentas galanas acerca de la mejora de nuestro crédito.

CAMPAÑA DE CUBA

Se han confirmado, y no por conducto oficial, las malas noticias de que ayer dábamos cuenta.

El día 9 salió del pueblo de Minas, situado en la línea férrea de Nuevitas á Puerto Príncipe, una guerrilla del batallón de Gerona, con fuerzas de ingenieros y del batallón provisional.

El total de esta fuerza era de 72 hombres, mandados por el capitán D. Higinio Borrego, los tenientes D. Luis Mesa y D. José Aznar, y el segundo teniente movilizado D. Narciso Ardieta.

Hallándose forrajeando esta pequeña columna, fué sorprendida por más de 800 insurrectos, capitaneados por los cabecillas Rodríguez (*Mázia*) y López Recio.

Empezaron los rebeldes por hacer una descarga cerrada sobre los soldados, y después atacaron al machete.

Aprestóse la tropa rápidamente á la defensa, y hubo de formar el cuadro.

La enorme diferencia en el número de los combatientes se hizo sentir en seguida, y la violencia del ataque de los 800 filibusteros deshizo el cuadro de nuestros 72 hombres.

Entonces se entabló sangrienta lucha cuerpo á cuerpo.

Uno de los oficiales que mandaban la fuerza, el teniente Ardieta, cayó muerto de un balazo en el corazón.

Nuestros soldados, peleando á la desesperada, vendieron caras sus vidas.

El corneta Santos San José Caballero mató de un bayonetazo al titulado teniente coronel del ejército enemigo, doctor Oscar Primelles.

El soldado de Ingenieros Juan Espinosa, que se hallaba herido gravemente y desarmado, arrebató el remington á un compañero que acababa de caer, también herido, y casi sin vida, lanzóse sobre otro jefe insurrecto, el titulado teniente Eugenio Recio, y le atravesó el pecho con la bayoneta, dejándole muerto en el acto.

Las bajas que sufrió la guerrilla fueron grandes y dolorosas.

Del batallón de Gerona murieron, además del teniente Ardieta, veinticinco soldados.

Los heridos fueron ocho, todos de gravedad.

Quedaron prisioneros los tenientes Mesa y Aznar con 22 soldados, á quienes, después de desarmarlos, dejó en libertad el enemigo.

Pudieron escapar y llegar al pueblo de Minas el capitán Borrego, un sargento y dos guerrilleros.

De los insurrectos sucumbieron los cabecillas Primelles, Recio y Espinosa, y salió herido Castellanos.

Conocido el desastre, la columna del general Serrano Altamira emprendió la persecución de los insurrectos.

Ya era tarde.

Cuanto pudiéramos decir nosotros respecto de tan deplorable suceso, lo manifestó en su número de anoche nuestro estimado colega *El Día*.

«Se ha comentado, con el dolor consiguiente, la noticia del desastre del destacamento del batallón de Gerona en el potrero de Las Minas. Con el funesto sistema del reparto en destacamentos, poco importa que se envíen á Cuba 300 000 hombres.

Resulta que nos están matando á todos los hombres de corazón, porque esos que aguantan en número de 70 el choque contra 800 son los más bravos Cuando menos, hay que conceder que lo prueban. Esto no puede seguir así, y al Gobierno toca remediarlo para que no suceda, no porque el Sr. Romero Robledo se lleve la razón, sino para evitar esas desgracias á España.»

Es cierto.

Al cabo de seis meses de organización y después de tantos planos trazados, hemos venido á parar en una tristísima consecuencia.

Los insurrectos maniobran y se mueven con toda libertad en las provincias donde operan; nuestros pobres soldados apenas si son dueños del terreno que pisan.

Otra cosa no menos amarga se deduce.

Veníase diciendo que por haber avanzado hacia Occidente las fuerzas de Gómez y Maceo, eran insignificantes las que quedaban en las provincias del Príncipe y de Santiago de Cuba.

Pues bien, el fracaso del día 9 ha ocurrido á muy pocos kilómetros de distancia de Nuevitas.

* * *

Según despachos, Máximo Gómez y Maceo son objeto de activa persecución en la provincia de Santa Clara. En un encuentro verificado el día 11 fueron desalojados de sus posiciones cerca de Alberich, por una de nuestras columnas, que les causó muchas bajas. Nosotros tuvimos cinco muertos y 20 heridos.

Contra los dos cabecillas operan el general Oliver y los coroneles Lara y Zubia, con fuerzas de Bailén, San Marcial y Barbastro.

Máximo Gómez y Maceo fueron rechazados el día 10 en una agresión intentada contra el pueblo de Fomento, en el término de Trinidad.

Eso no obsta para que continúen en su obra de tala é incendio. Los campos de caña quemados últimamente son los de Casimba.

Entre tanto sigue lloviendo.

Y esa lluvia que paraliza nuestros movimientos ni siquiera sirve para apagar las llamas de que son pasto ingenios y plantaciones.

ACTUALIDADES CIENTÍFICAS

Los transportes de equipajes

En estos tiempos de viajes por ferrocarril, y cuando son muy pocas las personas que no hayan utilizado semejante medio de locomoción, para todas será de interés el conocimiento de los progresos que en el asunto van haciéndose.

Casi todos los viajeros habrán experimentado la inquietud que se siente al ver en las salas de equipajes de qué manera manejan los empleados las maletas, cómo las tiran y amontonan, en medio del ruido más ensordecedor y brutal.

Este hecho, que tal vez la costumbre de sufrirlo haya contribuído á que ni los viajeros ni las empresas traten de evitarlo, se pregunta ahora si puede evitarse, ya que positivamente no es necesario. En Inglaterra, la *Lancashire and Yorkshire Railway* ha contestado que, en efecto, ese mal es evitable, y que hay que adoptar las medidas convenientes para satisfacer lo que, entre los viajeros ingleses por lo menos, va siendo ya una especie de aspiración general. Lo que ocurre es que dicha Compañía no ha creído que sus empleados la acompañen en esa tendencia que se pudiera llamar sentimental, por lo cual ha creído que sería de más eficacia encontrar un medio indirecto de conseguir lo apetecido.

En lugar, pues, de conservar las carretillas en que los empleados suelen amontonar los equipajes, para transportarlos por los andenes de las estaciones, bien gritando de la manera más bárbara, bien en silencio y atropellando á las gentes, la Compañía citada ha inaugurado en Manchester un sistema de transportes aéreos. Trátase de una especie de jaula inmensa, que, una vez llena de maletas, es eléctricamente enviada al salón de equipajes, ó á otro punto cualquiera de la estación, donde se la descarga. Esta simplificación tan seria y conveniente ha sido acogida con el mayor aplauso, y empezará pronto á generalizarse en las estaciones inglesas.

En España parecerían inauditos tales cuidados, y sería por tanto ridículo, en el país de las estaciones provisionales y las locomotoras-carretas, hablar de semejantes lujos y menudencias.

El agua en la luna

Aprovechando las condiciones atmosféricas especiales de Arequipa, el profesor Pickering ha podido realizar numerosas é importantes observaciones encaminadas á aclarar la cuestión de si contiene ó no agua nuestro satélite.

El sabio observador citado ha señalado, además de los barrancos y torrenteras ya conocidos, treinta y cinco estrechos más que no vacila en considerar como cauces de otros tantos ríos por su completa semejanza con los lechos de las corrientes de aguas terrestres.

Todos ellos son más anchos por un extremo que por el otro, y en todos el extremo de mayor anchura termina en una especie de golfo.

La mayoría de estos cauces mide sólo unas cuantas millas de longitud y algunos centenares de pies de anchura en sus partes más anchas, siendo, por lo tanto, muy difícil su observación, sobre todo cuando su profundidad no es muy grande.

El mayor de estos ríos, y el que por consiguiente ha podido ser mejor observado, nace en el monte Hadley, en los Apeninos del satélite; corre del O. al N., y mide unas 65 millas de longitud total.

No hay razón alguna para asegurar que estos cauces contengan agua en la actualidad; pero el profesor Pickering trata de demostrar la probabilidad de la existencia de cierta humedad en la superficie de la luna

En diferentes puntos del satélite se observan manchas oscuras ya en los cráteres, ya en derredor de las grietas ó en las regiones que se han convenido en llamar mares.

En los cráteres del centro del hemisferio visible, estas manchas son más sombrías precisamente después del plenilunio; es decir, cuando las sombras son imposibles en dicha región; y, por el contrario, resultan invisibles cuando las sombras se determinan mejor. Estos aspectos no tienen otra explicación que la presencia del agua en el fondo de tales cavidades ó de un terreno inundado y helado en parte.

Admitiendo que se tratase de una vejetación, podrían ser comprendidos muchos hechos inexplicables hasta ahora; pero para poder asegurar esto último, faltan muchas observaciones.

El llamado *Mar de la tranquilidad* se halla enteramente cubierto de estas manchas variables, cuyos cambios, según el profesor Pickering, se pueden observar con cualquier anteojo, y aun á veces, á la simple vista.

El agua del mar contra el mareo

El doctor Lafitte, en una carta dirigida desde Santiago de Chile á la revista francesa *El Progreso Médico*, refiere un hecho que acredita al agua del mar como remedio infalible contra el mareo. El hecho es el siguiente:

Un joven italiano embarcóse en Génova con rumbo á Chile, y de tal modo y tan violenta y continuamente sufría el mareo, que no le fué posible retener alimento alguno durante la travesía, y se vió obligado á desembarcar en Río Janeiro para no morirse de hambre. Algo repuesto, volvió á embarcarse, y otra vez el mareo volvió á mortificarle, impidiéndole prolongar esta segunda etapa de su viaje más allá de Montevideo. Nuevo descanso y nueva etapa cortada cruelmente por el mareo en Armos (Estrecho de Magallanes), hasta que por fin pudo llegar á Valparaíso, tan extenuado, que apenas si conservaba de su cuerpo algo más que la piel y los huesos, como suele decirse.

Al regresar á su patria, dicho viajero comunicó al doctor Lafitte, que iba con él en el mismo barco, sus desventuras durante el viaje de ida, á tiempo que daba señales evidentes de que el de vuelta no llevaba trazas de ser más feliz que el primero, y añadió:—Yo bien sé que hay un remedio para mi mal; pero es tan repugnante, que nunca me decido á tomarlo.

El doctor, que comenzaba á sentir á su vez los efectos de un terrible mareo y el temor de correr igual suerte que el genovés, preguntó, decidido á todo, cuál era el remedio, y supo que no podía darse medicina más barata y abundante. El remedio indicado por el escrupuloso genovés era el agua del mar, de la que bebió el doctor inmediatamente un buen trago, sin manifestar que le repugnase el agua salada, ni mucho menos le molestase el cambio de papeles que suponía el ser recetado, siendo él un médico, por un enfermo.

El resultado, según el doctor Laffite asegura, fué inmediato y prodigioso; de manera que predicando el doctor con su ejemplo logró convencer al genovés de que el agua del mar no es tan mala como se cree y de que todo es «hasta acostumbrarse». Desde los comienzos del tratamiento, ni el doctor ni el genovés volvieron á experimentar el menor síntoma de mareo, y sí un apetito tan voraz, que permitió al joven desquitarse del hambre sufrida por él en su primer viaje.

El doctor Laffite ha repetido el experimento en su propia persona al regresar á Chile y en la de los viajeros mareados, y de sus estudios prácticos ha deducido que para que el remedio sea infalible es preciso beber el agua del mar inmediatamente al comenzar el viaje, y mejor antes de embarcar, si es posible.

Resulta, por consiguiente, dice la *Scientific American* al comentar la noticia, muy humanitaria la tarea de aconsejar á los viajeros por mar que beban agua salada en el mismo muelle, teniendo cuidado de no «caer de cabeza en el botiquín», como aconteció á cierto doctor que abusaba de la hidroterapia á bordo de un buque de guerra.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Crispi y Giolitti

Roma 14.—Los periódicos publican íntegro el discurso pronunciado por el Sr. Giolitti en la Cámara.

Después de negar en absoluto la sustracción de documentos, dijo que dichos documentos fueron abiertos y modificados.

Añadió que todos los funcionarios judiciales que intervenían en el asunto fueron trasladados.

Recordó que dirigió á la autoridad judicial una Memoria explicando cómo llegó á sus manos el único documento que se suponía robado, y que á pesar de eso no se hizo investigación alguna para comprobar los hechos.

Manifestó que las acusaciones de que era objeto no tenían más que un fin político.

El ministro de Justicia contestó que no quería entrar en el fondo del asunto.

Rechazó las insinuaciones del orador negando que el Gobierno influyese sobre la magistratura.

Explicó el traslado de varios jueces fundándolo en necesidades del servicio.

Añadió que cuando la comisión emita dictamen, el Gobierno dirá lo que piensa sobre ese asunto, al cual se ha querido dar carácter político; que entretanto se limita á protestar contra las palabras del Sr. Giolitti, que ha querido lanzar sospechas contra la magistratura y presentarse como víctima de persecuciones políticas.

La mayoría acogió estas palabras con nutridos y prolongados aplausos.

La prensa de oposición llama la atención sobre las palabras del Sr. Giolitti, quien al explicar su conducta en el asunto del Banco Romano, dijo que si él hubiese tenido interés en ocultar la verdad sobre la situación del indicado establecimiento, no hubiera mandado que se abriera la información que dió lugar al descubrimiento de los escándalos.

Declaró, además, que las medidas adoptadas por él no podían tener por objeto la sustracción de documentos, pues la mayor parte de ellos eran ya conocidos por todo el mundo.

Portugal y el Vaticano

Lisboa 15.—Habiendo suscitado algunas dificultades de carácter político el nombramiento del Sr. Serpa Pimentel para la Embajada portuguesa en el Vaticano, el Gobierno está gestionando cerca del Sr. Dantas para que acepte el mencionado cargo diplomático.

La Exposición de 1900

París 13.—El próximo miércoles se reunirá la comisión parlamentaria del proyecto de Exposición Universal para seguir discutiendo los puntos generales relacionados con dicho concurso, estando vencidas, según se asegura, las principales dificultades que se oponían á su celebración.

Un exvisir

Londres 15.—La prensa de esta capital ha publicado el texto de la carta dirigida por el exvisir Said Bajá al embajador de Inglaterra al abandonar la residencia de éste y regresar á su domicilio.

El exvisir refiere detalladamente que, cansado de las intrigas de su país, se había acogido á la embajada inglesa para marchar desde ella, con su familia, á un país extranjero, y que con este objeto escribió á su sucesor; pero inmediatamente comenzaron las gestiones del sultán y de su Gobierno para hacerle desistir, asegurándole que no había perdido el favor de su soberano, y gestionando éste cerca de los embajadores de las potencias para hacerle desistir de su marcha.

Estas seguridades, repetidas hasta tres veces por el sultán, y reiteradas por escrito á Said Bajá, le hicieron conformarse á los deseos del emperador, y el exvisir no ha querido salir de la embajada, donde estuvo cinco días sin hacer presente á sir Felipe Currie y á su esposa la gratitud con que siempre recordará las atenciones de que le han rodeado mientras fué huésped de los mismos.

El Reichstag

Berlín 15.—El grupo económico del Reichstag ha decidido unánimemente dirigirse antes de las próximas Pascuas al canciller del imperio, para saber hasta qué punto ha cumplido el Gobierno su promesa de restringir los créditos de aduanas concedidos para los almacenes de depósito de mercancías.

La fracción conservadora ha resuelto oponerse al proyecto de ley referente á la creación de las Cámaras de Artesanos.

Austria é Italia

París 15.—En los círculos políticos de esta capital se comenta el lenguaje de la prensa oficiosa de Austria que, con motivo del fracaso de las armas italianas en Africa, censura la política colonial del Gobierno italiano, que tan escasos resultados prácticos viene teniendo, tantos sacrificios cuesta y tantos peligros puede acarrear para el porvenir.

Creen que las Cámaras italianas votarán los créditos necesarios y que el Gobierno enviará nuevos refuerzos; pero estiman que al cabo serán estériles los sacrificios hechos en aras de una política de aventuras coloniales.

En la Cámara italiana

Roma 15.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, el Sr. Imbriani explana su interpelación al Gobierno sobre la actual situación en Africa, y acusa al Ministerio de haber engañado con su política colonial al Parlamento y al país.

El Sr. Crispi, jefe del Gabinete, no asiste á la sesión.

El Sr. Cavallotti pide resuelta y decididamente la dimisión del Gabinete.

El Sr. Saraco, ministro de Obras públicas, anuncia que el presidente, Sr. Crispi, contestaría mañana á los oradores oposicionistas.

Guillermo II

Kiel 15.—El emperador ha recibido el juramento á los nuevos reclutas de la marina, exhortándolos á que sirvan fielmente á la patria y al soberano, obedeciendo en todo la voluntad de éste, para conservar lo que fué creado por sus padres.

EL DECRETO DE DISOLUCION

El Sr. Castellano manifestó ayer á *La Epoca* algo muy semejante á las opiniones que *El Liberal* le había atribuido.

Fué todavía más explícito en lo tocante á las Cortes actuales y á las futuras.

«Creo—dijo—que al aceptar el poder, el Sr. Cánovas, lo mismo que cualquier otro ministro, tenía la seguridad de contar con el decreto de disolución, que es uno de los principales medios de gobierno.

Insisto, pues, en que no debe extraviarse la la opinión acerca de asunto tan claro, ni hay para qué hablar de Consejos de ministros que resuelvan la cuestión, ni de complicaciones políticas.

Respecto á la fecha en que hayan de disolverse las Cortes, no he dicho nada, ni que esté próxima ó lejana, pues aquélla la indicará el Sr. Cánovas del Castillo cuando crea llegado el momento oportuno, sin que se haya fijado todavía, como han dicho algunos.

También creo inadmisible la teoría que sustentan ciertos políticos, de que mientras dure la insurrección en Cuba no pueden celebrarse elecciones.

El Sr. Cánovas del Castillo tenía el propósito de que cuando se verificaran aquéllas, la rebelión estuviera reducida á una ó dos provincias de la gran Antilla.

Pero si deberes constitucionales, por ejemplo, el de legalizar la situación económica, hicieran precisas las elecciones, creo que éstas pueden celebrarse lo mismo que se verificaron en la Península durante la guerra carlista.

En las localidades de Cuba donde los ciudadanos puedan acudir á las urnas para ejercitar su derecho con perfecta tranquilidad, habrá elecciones, y en aquellas donde no se puedan celebrar por el momento, quedarán aplazadas.

Esto mismo se hace en la Península, cuando por cualquier motivo se altera el orden público, sin que á nadie se le haya ocurrido que por no poder verificarse las elecciones en uno ó dos distritos, se suspendan en toda España.

Además, la ley de bases para las reformas cubanas no modifica la capacidad de los electores, y el censo está formado con arreglo á los preceptos legales.

No hay, pues, motivos para que el Gobierno no obtenga el decreto de disolución, y tampoco para que dejen de celebrarse las elecciones.»

Eso es lo que falta por ver, pese á la seguridad con que habla de ello el ministro.

Una noticia más, parecida á las que anteayer llegaron de Cuba, y se irán á pique todas esas filosofías y demostraciones.

Porque no es de aquí, sino de allá, de donde tiene que venir el decreto.

LECTURAS EXTRANJERAS

Dostoievsky en presidio

El hermoso libro *Recuerdos de la casa de los muertos*, que tanta fama dió al novelista ruso, es un trabajo de observación directa. Dostoievsky, condenado á muerte como afiliado á una sociedad secreta, asistió á la ejecución de sus coacusados, y en el momento en que él iba á ser fusilado, recibió el indulto de esta pena, conmutada por la de veinte años de trabajos forzados.

Destinado al presidio de Omsk, en Siberia, el libro á que me refiero es el resultado de su estancia y de su vida en el penal; el elogio de la obra holgaría aquí, porque, como dice Wyzwa, su traductor al francés, nadie que la haya leído podrá olvidar los fieles y brillantes retratos de sus jefes y compañeros de cautividad que nos ha dejado en uno de sus más hermosos libros, que es además uno de los más *rusos* de toda la literatura rusa.

En él nada nos dice de sí mismo; sólo su figura no aparece en medio de tantas que ha trazado con vigoroso pincel. Por eso nada se sabía de cómo se había acomodado á la vida de presidio, ni cuál había sido, respecto de él, la actitud de aquellos desdichados que describe con singular mezcla de horror y de compasión.

Sobre este punto, que tiene mucho interés, por tratarse de escritor tan notable, da noticias en sus recuerdos Mr. Matianof, que tuvo ocasión de ver á Dostoievsky durante la permanencia de éste en Omsk.

El escritor tenía la apariencia de un trabajador fuerte, pequeño, pero recio y bien amoldado á la disciplina militar. La conciencia de su fatal destino, sin consecuencias, parecía haberle petrificado: estaba sombrío, inerte, silencioso. Jamás se veía que una sonrisa iluminase su pálido semblante, demacrado, sembrado de manchas de un rojo oscuro, y su boca no se abría más que para las breves respuestas que exigía el servicio. Llevaba el gorro de presidiario echado sobre las cejas; su mirada era estúpida, reconcentrada, glacial, y caminaba siempre con la cabeza baja y los ojos fijos en el suelo.

Los presidiarios no sentían cariño por él; pero experimentaban y reconocían su superioridad moral; á su paso le miraban con aire

Ayuntamiento de Madrid

sombrío, pero sin odio, y le dejaban el camino sin decirle una palabra. El mismo, viéndoles en tal actitud, evitaba encontrarles. Solamente á largos intervalos, cuando su sufrimien o era ya muy duro, tomaba parte en la conversación general ó dirigía la palabra á alguno de los compañeros de castigo.

Siempre triste y sombrío, evitaba constantemente toda sociedad, prefiriendo vivir solo con sus pensamientos entre el ruido y la agitación del dormitorio común á los penados. Apenas si contestaba á los oficiales que le dirigían la palabra: renunciaba á los permisos que se le concedían relevándole del trabajo, y era necesario reiterarle formalmente las órdenes para que se entregase al descanso. Nadie de sus compañeros ni de sus jefes podía alabarse de haber tenido con él una convera sación un poco íntima.

Toda demostración de simpatía la recibía con desconfianza, como si sospechase en ella una secreta malquerencia. Rehusaba también tomar los libros que llevaban á los penados los que visitaban el presidio. Sólo dos veces aceptó estos ofrecimientos para leer *David Copperfield* y *Pickwick-Club*, de Dickens.

El doctor Troitski atribuye este humor triste y taciturno al doloroso quebrantamiento de su organismo, agravado por crisis epilépticas. Su sistema nervioso no se había repuesto de la terrible sacudida que recibiera, lo que no impedía al desdichado presentar el aspecto externo de una excelente salud, y ser más celoso en el trabajo que la mayor parte de sus compañeros de prisión. Así sus guardianes creían que su actitud reservada no tenía relación con su estado físico, sino que respondía á su prudencia, suponiendo en Dostoievsky la creencia de que todo trato familiar con las personas que le rodeaban podría exponerle á una agravación de pena.

A. J. PEREIRA.

EL VINO EN EUROPA

La última Exposición de Burdeos ha motivado estudios y trabajos estadísticos muy interesantes, según los cuales puede valuarse la producción anual del vino en 138 millones de hectolitros.

Resulta de ello un aumento de bastantes millones en estos últimos años.

¿Ha progresado la calidad del mismo modo que la cantidad? Parece que no.

No hay duda que se han perfeccionado los medios de cultivo, pero todos se encaminan á producir mucho, antes que bueno.

El temor, sentido tiempo há, de que faltase el gustoso zumo, hizo que la fabricación artificial prosperase en demasía; hoy, con la abundancia de vino natural, ha disminuído considerablemente la fabricación, y se han multiplicado con exceso las viñas; pero inspira cada vez menos confianza el resultado en vista de la facilidad con que el artificio suplanta y sustituye la obra de la naturaleza.

Al lado de la producción francesa se coloca la de Argelia y Túnez, que producen casi tanto como el viñedo alemán. Un momento se creyó que Italia tomaría el primer lugar; esto fué después de la cosecha de 1886, que le dió 38 millones de hectolitros.

«Italia, se decía entonces, puede hacerse la bodega del mundo.»

Francia no tuvo en 1886 más que 25 millones de hectolitros; la diferencia era grande, pero la producción italiana no se sostuvo en 38, y descendió á 21 en 1889.

Cierto que en 1893 alcanzó el número de 32, pero Francia llegó á 50 millones.

En 1894 Italia dió 24 millones de hectolitros, y Francia, sin contar sus colonias, 39.

Los esfuerzos hechos por Italia para aumentar sus salidas en todos los mercados de consumo, han sido considerables hasta la fecha, sobre todo desde que Francia ha aumentado el derecho de entrada de sus vinos. El Gobierno italiano, atento á las circunstancias, ha instituído bodegas-depósitos ó estaciones enotécnicas en varias grandes ciudades de Europa, así como en Ultramar. Las hay en Berlín, Viena, Trieste, Budapesth, Zurich, Buenos Aires, Nueva York y Londres. Los funcionarios que las dirigen estudian el gusto del consumo y envían informes á Roma con regularidad.

España, cuya estadística no tiene las cifras tan seguras como las de Italia, ocupa por los datos á que nos referimos el tercer lugar. A pesar de lo que ciertas regiones han sufrido con la filoxera, su producción se sostiene firme.

Las instituciones agrícolas y varios vinicultores que siguen la marcha del progreso, no han cesado de perfeccionar sus métodos de cultivo y de vinicultura.

Es incontestable que en ese punto, España ha realizado grandes adelantos. Ha buscado salidas y posee, desde poco há, en Nueva York, Cette y Londres, estaciones por el estilo de las de Italia.

Los vinos españoles han ganado mucho terreno en el mercado suizo, y en 1894 llegaron á él 412 000 hectolitros, ó sea aproximadamente tres veces más que en los tres años anteriores.

Hoy son los primeros en la importación vinícola suiza.

En cuanto á Hungría, ha logrado reconstituir su viñedo.

La cosecha de este año ha dado 2 865.000 hectolitros, cifra que supone millón y medi más que en 1894, á pesar de los estragos de la filoxera.

Portugal permanece estacionario.

La vida municipal en los Estados Unidos

Este fué el tema de la conferencia dada anteanoche por el Sr. Azcárate en el Círculo de la Unión Mercantil.

Después de explicar las bases fundamentales de la organización municipal de los Estados Unidos, donde tanto desarrollo alcanza el principio autonomista, recordó varios casos de inmoralidad administrativa ocurridos en algunas capitales de la República norteamericana.

William Twed, en 1850, fundó la asociación *Tammany Hall*, compuesta de toda clase de elementos sociales, para intervenir en los asuntos municipales de New York.

La moralidad pública fué bien pronto sacrificada por esta asociación, atenta sólo á procurar el lucro de sus individuos mediante ilícitos manejos. La deuda municipal se elevó desde 25 á 100 millones. Terrenos que apenas valían 7.000 duros, se hicieron figurar con un precio de 457.000. Todos los días se hablaba de negocios á cual más escandalosos, hasta que el jefe de los jóvenes demócratas publicó varios artículos en los periódicos denunciando aquel tráfico inmoral y ruinoso para los intereses del pueblo.

Alarmada la opinión, incoáronse ruidosos procesos, y el *Tammany Hall* quedó por mucho tiempo desacreditado.

En Filadelfia fundó también James M'Manes una asociación semejante, que produjo análogos resultados.

El Sr. Azcárate, arguyendo con el ejemplo, recomendó á su numeroso auditorio la conveniencia de aprovechar en España estas lecciones prácticas tomadas de aquel país.

Terminó afirmando que para extirpar de raíz la inmoralidad administrativa es preciso acudir á las urnas electorales con fe y con entusiasmo, como el pueblo inglés, cuya constancia mantiene siempre el influjo de la opinión en el curso de los negocios públicos.

Aventuras de un filósofo

I

Era un hombre que viajaba constantemente, sin perdonar las molestias de su cuerpo, sólo por aumentar las fuerzas de su espíritu y tener la satisfacción de consagrarse á ilustrar la humanidad.

En aquel siglo en que vivía este filósofo había muy pocos libros; pero, en cambio, se recompensaba esa escasez encontrando muchos hombres. Todo parecía que hablaba, y á eso, sin duda, ha de achacarse que los antiguos fuesen más instruídos que nosotros. Nuestra ignorancia consiste ó en que es muda la naturaleza ó en que no la sabemos preguntar.

Nuestro sabio se hallaba en la costa de Coromandel, y tenía costumbre de pasear todas las tardes por aquellas playas, donde solía conversar con los peces.

Los animales no eran todavía sagrados para aquel legislador del Asia, que creía que sólo el hombre fuera el único ser sensible

Había salido aquel día de una Academia de filósofos indios gimnosofistas, en la que se había decidido que el hombre era el único ser que raciocinaba, porque él solo era sensible; y un geómetra había demostrado esta aserción por a+b−c=0, mejor que lo hubiera hecho siglos más tarde un filósofo alemán ó un teólogo de la Sorbona.

Los académicos habían citado en su apoyo á unos pensadores célebres, y un poeta compuso en verso la historia natural del hombre, cuyas pruebas principales consistían más que nada en la rima.

No estaba el filósofo á quien aludimos por esta decisión, porque veía que una ecuación no podía tener lugar en Metafísica y los sabios podían haber dicho un desatino. Con esto caminaba pensativo hacia la orilla del mar, resuelto á preguntar á los peces, por ver si éstos desataban el problema mejor que los filósofos.

Antes de llegar á la playa le precisaba atravesar un bosque; y apenas entró en él, cuando hubo adelantado algunos pasos, encontró al *elefante blanco* del rey Myrcond, que con gran prisa venía dirigiéndose hacia él.

Como este animal era tan respetado en el Oriente cual si fuera un Dios, el primer movimiento de nuestro filósofo fué arrodillarse delante del real animal al uso de Malabar y Coromandel.

El elefante levantó mansamente con su enorme trompa al tímido filósofo diciéndole:

—Querido amigo mío, estoy ya más que harto de incienso, de gloria y de genuflexiones. Cuatrocientos veinte años ha que me reverencian en esta India como si fuera el mismo Bramma, y he vivido lo bastante para haber visto doce generaciones de reyes postradas ante mi presencia. El imperio de Myrcond, compró el honor de tenerme por su señor, con una pérdida de cien mil hombres. Pero con todo eso no fueron capaces para corromperme y no dejo de pensar que yo no soy solo sobre la tierra.

Bien es verdad que me considero rey de los hombres; pero también los hombres son reyes de mil elefantes que si no son de este mismo color que yo, no por eso dejan de tener la misma inteligencia; y puedes creerme que esta contrariedad horrible me llena de dolor, porque soy verdaderamente filósofo y sensible aquí donde me ves.

¡Un elefante filósofo! ¡Un elefante sensible! Decía para consigo el sabio; he aquí una cosa que no concuerda con los teoremas, las citas ni los versos de nuestros académicos gimnosofistas. Sin embargo, no es prudente fallar todavía entre este grande animal y una Academia.

—Me parece que tú deliras, dijo el coloso filosófico y sensible. Si así fuera, yo me holgaría de ello, porque también has de saber que soy animal *delirante*; y para dar libre curso á mis delirios me oculto todos los años por espacio de ocho días al fausto de mi corte, para venirme á descansar en este bosque donde suelo hallar elefantes negros y rubios cuyo trato me resulta más agradable; y cuando me encuentro solo experimento un gran consuelo con mis delirios en esos instantes de soledad.

—Por el dios Bramma te juro que cada palabra que dices me confunde. Yo sabía que eras casto, agradecido, bienhechor, con otras muchas virtudes sin cuento, ¡pero sensible!... Luego la sensibilidad no es entonces uno de los atributos esenciales del género humano?

—Tu género humano tiene unas ideas muy singulares y peregrinas acerca de la naturaleza. La prueba de ello la adquirí cuando llegué á conocer en la corte de Zendón á un hombre de mucho ingenio, que en su imaginación fantástica sacrificaba un mundo particular y quería que los animales que le habitasen fueran simplemente unas máquinas. Según la opinión de este filósofo, se sigue sin remedio que nosotros tenemos ojos y no vemos, oídos y no oímos, y de nada nos sirve tener todos los órganos de las sensaciones si no tenemos la facultad de sentir.

Nuestro sabio, que tenía en mucho aprecio los sistemas del filósofo de Zendón, se avergonzó cuando escuchó este reproche; pero el elefante, que con su astucia llegó á comprenderlo, siguió diciéndole:

—Yo á nadie persigo por lo que piensa, pero sí por los delitos que comete. En tanto, tu amigo el filósofo abusa de su imaginación y la ostenta, para que se rían los elefantes de sus extravagancias; pero si algún rey quisiera ó tratara de autorizarse con las paradojas imaginadas por este sabio para abusar de nuestra vida sin creer que somos sensibles, entonces, ¡desgraciados de todos vosotros! Los elefantes todos se congregarían á mi voz poderosa y marcharíamos contra los hombres en guerra sin cuartel para aplastarlos bajo nuestros pies como á pequeñas hormigas.

El filósofo escuchaba todo esto con más miedo que convencimiento, y el coloso, cogiéndole con su trompa, prosiguió:

—Me pareces tú algo menos decisivo que el filósofo de Zendón, y desearía discurrir contigo un rato. Observa esta trompa y verás como la naturaleza hizo de ella á la vez que un cuerpo flexible, un órgano de sentimiento; es un triple sentido que me sirve para chupar, sentir y tocar, para que á un tiempo participe de la flexibilidad de tus labios, de la finura de tu olfato y de la delicadeza de tu mano.

—Me hace usted mucho honor, respondió el filósofo, al hablar con una hormiga; pero mucho más apreciables serían para mí vuestros raciocinios, si usted se sirviese recoger su trompa...

—Bien, pero escucha una sola palabra, objetó el formidable disertador, y te doy libertad. Has de entender que yo soy más sensible que los hombres, porque me alimento de vegetales, en tanto que ellos son carnívoros y sanguinarios. ¿No ves cómo todos los animales me respetan sin temerme, y cómo á ti te respetan como enemigo nato de todo cuanto respira? Si quieres examinar sin preocupación, cuál de los dos es más sensible, si el hombre ó el elefante, no consultes al uno ni al otro; consulta la naturaleza.

Tan difícil le fué á nuestro sabio refutar este raciocinio como evitar las cuestiones en que quería meterle el *animal discursivo*; pero el elefante le sacó pronto de su embarazo, porque á este tiempo vió pasar á lo lejos la hembra de otro elefante rubio y se fué en su busca, metiéndose en lo más espeso del bosque, y desapareciendo de la presencia del filósofo.

Este, que luego fué el legislador del Asia, se retiró pensativo á la playa, diciendo entre sí:

—En verdad que este elefante blanco tiene más filosofía que todos los gimnosofistas. Nunca ví en ninguno de mis grandes viajes, elefantes que comiesen otra cosa que frutas ó legumbres; al contrario de los hombres que tanta afición tienen á esas comidas que los destruyen, usando de animales mundos é inmundos. El salvaje come la carne cruda, y el sabio cocida. Esta es la única diferencia que noto entre los hombres y los animales.

Pero el elefante, añadía, puede muy bien ser sensible, puesto que ha raciocinado como el hombre, sin que yo sepa que este privilegio se extienda á los demás animales. ¿Y quién sabe si á esa enorme máquina la animará algún alma particular? Tal vez tuviera razón la Academia. Sin embargo, si esta masa llamada elefante está en la clase de los entes sensibles, ¿por qué no ponemos también en la misma clase al águila que sube hasta la región donde se forma el trueno, al pavo real que en sus alas retrata al arco iris, y aun al mico, á quien los mismos filósofos están tentados de mirar como un hombre degenerado? En verdad que este problema no es fácil de resolver.

Así caminaba nuestro sabio aloptando y destruyendo sistemas á un mismo tiempo como buen filósofo; raciocinando á veces como si tuviera trompa y otras como si presidiera la Academia, pero siempre se aproximaba más á la verdad cuando repetía las lecciones de un animal, que cuando comentaba las de los sabios.

Ya las sombras de la noche se iban espesando de tal modo que no se distinguían los objetos, sino por medio de aquellos insectos luminosos que nosotros llamamos luciérnagas; y cansado el filósofo de tanto discurrir, se llegó á coger uno de aquellos fósforos volantes, pero cuando el animal se vió cautivo gemía en su mano. El sabio observó cuidadosamente aquella especie de linterna y comprimió blandamente la cabeza del animalito, tanto que disminuyó su resplandor, y queriendo entonces darle libertad le dejó caer, al mismo tiempo que el insecto, llamándole *bárbaro*, expiró y desapareció la luz.

Al punto de oir esto se bajó á socorrer al inseeto, y á fuerza de buscarle cogió otro que en la Historia natural llaman *bombardero* Pero éste, al sentirse preso, arrojó por el intestino recto un humo azul claro con un estruendo semejante á un arma de fuego.

El filósofo se asustó al principio, pero luego familiarizándose con aquella artillería del insecto volátil, repitió sus experiencias, tanto, que el pobre animal desfallecido á fuerza de repetir tantas explosiones, oprimióse el pecho, y llamándole al filósofo *mónstruo*, acabó su vida como la luciérnaga.

El sabio al verse tratado de bárbaro y de mónstruo por los escarabajos, se persuadió de que éstos entraban sin duda en el número de los entes sensibles, y prometió en su *yo* de respetar en lo sucesivo á todos los animales terrestres y no hacer más experiencias que ultrajasen la naturaleza.

En esto le asaltó un profundo sueño, en el cual le dejaremos por ahora, sin perjuicio de participar en el siguiente trabajo á nuestros lectores, en qué vinieron á parar aquella serie de aventuras, al mismo tiempo que daremos á conocer el nombre de nuestro filósofo.

J. SAMANIEGO.

NOTICIAS

MADRID

Nuevos ministros

A las tres y media de la tarde de ayer tomó posesión del ministerio de Gracia y Justicia el señor conde de Tejada de Valdosera.

Le dió posesión el ministro saliente, señor Romero Robledo, y han concurrido al acto el subsecretario, los directores generales y los jefes de negociado de toda la casa.

El Sr. Romero Robledo pronunció un discurso elocuentísimo, con afirmaciones de gran adhesión al Sr. Cánovas del Castillo y muy expresivos y cariñosos conceptos para el nuevo ministro.

Le contestó, con muy elocuentes y sentidas frases, el conde de Tejada de Valdosera, y el acto ha sido conmovedor é interesante.

Los empleados del ministerio acompañaron al Sr. Romero Robledo hasta su mismo coche, en muestra de gratitud y reconocimiento.

No se recuerda un hecho semejante, que ha debido servir de gran satisfacción al Sr. Romero Robledo

A la misma hora próximamente tomó también posesión del ministerio de Fomento don Aureliano Linares Rivas. Le hizo entrega el Sr. Bosch y Fustegueras, quien presentó á su nuevo jefe el personal de aquel departamento.

La Correspondencia hace notar que ambos ministros son naturales de Galicia, pues el de Gracia y Justicia nació en Ferrol y el de Fomento en Santiago.

Cuestión personal

Se ventiló ayer mañana, á las doce, honrosamente, la cuestión suscitada entre los señores D. Venancio González y González Fiori, sin que, por fortuna, hayan sobrevenido consecuencias desagradables.

Ya, cuando estos disgustos apuntaron en el Congreso, hace algún tiempo, D. Venancio González encomendó á los señores general Chinchilla y Puigcerver la defensa de su derecho, no pudiéndose verificar, por consejo de éstos, el lance, á causa de estar la cuestión *sub judice*.

Renovado ahora el disgusto por cuestiones semejantes, se ha ventilado, como hemos dicho, representando los Sres. Puigcerver y general Ochando al Sr. D. Venancio González, y los señores general Campomanes y Díaz Moreu al Sr. González Fiori.

Cédulas personales

A pesar de las excitaciones verbales y escritas que se han hecho á los contribuyentes para obtener sus respectivas hojas declarativas, base del padrón especial de cédulas personales, son varios los que aun no las han entregado á los auxiliares de la contrata ni las han presentado en las oficinas de los distritos, y como estas omisiones han de producir al contribuyente molestias para la obtención de sus cédulas en su día, llamamos la atención de los morosos, en la seguridad de que con ello prestamos un verdadero servicio.

Barco á pique

El jefe de la comisión de Marina en Londres, general Cámara, comunica telegráficamente al general Beránger que el vapor inglés *Cumberland* echó anteayer á pique en el río Mersey al vapor *Germanic*, que conducía dos toneladas de acero en cabilla y lingotes, desde Glasgow y Liverpool, para embarcar en el *Teresa* y *Alfonso XIII*.

El Sr. Gasset

Ha regresado á esta corte, de su viaje á la isla de Cuba, nuestro querido amigo particular D. Rafael Gasset y Chinchilla, director de *El Imparcial*.

Sea muy bien venido.

Debiendo procederse desde 1 de Enero próximo á la renovación de tarjetas para el suministro de medicamentos en las farmacias militares de esta corte, se ha dispuesto que los jefes de centros, dependencias, cuerpos de ejército y armada envíen á la sección 4.ª del ministerio de la Guerra relación sucinta del personal á sus órdenes.

Los jefes y oficiales que no formen cuerpo podrán renovarlas presentando en la referida sección las tarjetas del 95 con la cédula personal.

El Sr. Romero Robledo se propone marchar dentro de breves días á su finca de Antequera *El Romeral*, en la que permanecerá una temporada tan larga como se lo consienta el estado de salud de su distinguida esposa.

Los periódicos de Lima recibidos ayer alcanzan noticias del 5 de Noviembre último, y dan cuenta del acto de ser recibido por el presidente de la República del Perú, Sr. Piérola, el enviado extraordinario de España, D. Julio de Arellano y Arróspide, á quien se hicieron los más altos honores que se conceden en aquel país á los representantes extranjeros.

Las inusitadas atenciones que el jefe del Estado peruano prodigó al distinguido diplomático español, permiten augurar las mejores disposiciones de aquel Gobierno para facilitar su misión.

La expectación con que se aguardaba el solemne acto por los incidentes que promovieran los delegados de la insurrección cubana, y la trascendencia del discurso pronunciado por el presidente de la República, es prueba irrecusable de la simpática acogida que el Sr. Arellano mereció de aquel Gobierno.

Ha sido aprobado el proyecto de monumento escultórico que ha de levantarse en Santiago de Compostela á la memoria del filántropo gallego y patriarca que fué de las Indias, D. Manuel Ventura Figueroa, fundador de la Institución Figueroista, que da enseñanza y concede dotes y pensiones á centenares de jóvenes de ambos sexos.

La estatua es obra del autor de la de Lanuza, D. Francisco Vidal y Castro, y el pedestal del arquitecto D. Daniel Vaamonde.

Dice un colega que hoy almorzarán el ilustre jefe del partido liberal inglés, lord Rosebery, y el embajador de Inglaterra, Sir Drumont Wolff, en casa del Sr. D. Emilio Castelar, á quien profesan uno y otro grande amistad.

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros 254 593 pesetas por 1.328 imposiciones, de las cuales son nuevas 197, y se han satisfecho por capital é intereses 394.229, á solicitud de 515 imponentes, 232 de ellos por saldo.

Por la subsecretaría de Gobernación se ha publicado el concurso que se celebró el día 9 de este mes, para la provisión de las plazas vacantes de Sanidad marítima.

Entre ellas figuran las direcciones de los puertos de Mahón y Tarifa, conferidas, con estricto derecho reglamentario, á los señores D. Ramón Alvarez y Fúster y D. José Peláez y Derqué.

Igualmente han sido provistas varias plazas de auxiliares intérpretes, conserjes de lazaretos, maquinistas, fogoneros y marineros, habiendo quedado sin proveer los destinos de auxiliares intérpretes de Bilbao, Gandía, Huelva, Palma de Mallorca, Pasajes, Castro Urdiales, Avilés, Mahón y San Sebastián, y unas plazas de marineros y fogoneros de diferentes puntos.

El ingenioso é ilustrado escritor D. Mariano de Cavia, se ha encargado en *El Imparcial* de las crónicas teatrales y de otros trabajos literarios.

Anoche celebró con gran lucimiento su sesión de apertura de curso la Sociedad Española de Higiene.

Leyó la Memoria reglamentaria el secretario Sr. Belmás, y pronunció el discurso inaugural, muy notable por cierto, el Sr. D. José Grinda.

Presidió el solemne acto, y pronunció algunas frases muy elocuentes y sentidas el exministro de Fomento D. Alberto Bosch, á quien acompañaba en el estrado el presidente de la Sociedad é ilustre senador Sr. Martínez Pacheco.

Ha comenzado á publicarse un excelente periódico, titulado *El Criterio*, de que es fundador el presidente de la Diputación de Madrid y senador del reino D. Eugenio C. España

El Sr. España, en una notable carta, expone el programa del nuevo periódico, que es defender el magisterio, á cuya clase se honra en pertenecer el fundador, y la enseñanza primaria.

De la dirección está encargado el ilustrado profesor Sr. Castro y Legua.

El alistamiento de 1896

Ya se ha publicado el bando para el alistamiento del año próximo. En él se hace saber que todos los mozos que cumplan diez y nueve años desde 1 de Enero á fin de Diciembre de 1896 tienen la obligación de ser inscritos en alistamiento, solicitándolo los interesados ó los padres y curadores.

Los que residan en el extranjero podrán presentarse en los consulados para ser inscritos en éstos con arreglo á las disposiciones dictadas hace algunos meses.

Podrán alistarse también los que, debiendo verificarlo en 1895, no lo hicieron oportunamente. Estos no tendrán penalidad alguna.

Los que no cumplan con estas obligaciones de la ley, sufrirán la penalidad que señala el artículo 30 de la misma; esto es, la de ser puestos en cabeza de lista y sin sorteo, ni oirles exención alguna, estarán obligados á servir precisamente en Ultramar.

El señor Esquerdo

En cumplimiento de un acuerdo de la comisión permanente del partido revolucionario progresista, en la tarde de anteayer acudieron á casa del doctor Esquerdo los Sres. Gilsanz, Catena, Zabala, Casero, Ruiz Beneyán y Lerroux, y el vicepresidente de la Junta central, que preside la comisión permanente, Sr. Vega.

Este saludó al Sr. Esquerdo con frases de adhesión y cariño en nombre de la Asamblea y de todo el partido, reconociendo oficialmente, en virtud de los acuerdos de aquélla, la jefatura de aquel hombre político, y entregándole el oficio de notificación que la comisión le ha dirigido.

El doctor Esquerdo, después de leerlo, agradeció á la comisión permanente su cortesía, y á la Asamblea y al partido la altísima honra que le han dispensado; «y sin adelantar oficialmente contestación alguna que pueda tener carácter definitivo y solemne, dice *El País*, hizo protestas elocuentes de su incondicional adhesión al partido, y de cariño é ilimitada confianza á las personas que forman la comisión permanente»

El Sr. Esquerdo no ha tenido aún tiempo de estudiar la obra de la Asamblea, y tan luego lo haya hecho, contestará, también de oficio, al que la comisión permanente le ha entregado notificándole los acuerdos citados.

La Dirección general de Contribuciones indirectas, en cumplimiento de lo dispuesto por real orden recaída en el expediente instruído sobre concesión del concierto que autoriza el art. 53 de la ley de presupuestos de 30 de Junio último con los fabricantes de pólvoras y mezclas explosivas para el pago del impuesto que afecta á estos productos, anuncia que hasta el día 30 del actual se admitirán en dicho centro directivo nuevas proposiciones de los que tienen derecho á acudir al concierto expresado, según el referido artículo de la ley y el 4.º del reglamento de la misma fecha, reservándose al ministro de Hacienda la facultad de aceptar la proposición que estime más beneficiosa al Estado, ó desecharlas todas, si así lo creyere más conveniente.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier y C.º, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 16 al 28 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Noviembre último á las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, descontándose el quebranto de giro de 31,74 por 100 sobre los haberes líquidos.

El pago de las retenciones se verificará en los dos días sucesivos.

En el Ateneo de Madrid dió anoche una conferencia el Sr. Hugens acerca del microfonógrafo Edisson-Bettini.

El público, que era muy numeroso, quedó complacidísimo, celebrando con bastantes aplausos las audiciones fonográficas.

El aparato que el Sr. Hugens posee es el más perfecto entre cuantos hemos oído, siendo además del mejor gusto los temas musicales y literarios escogidos para las audiciones.

Hubo, por tanto, en la velada motivos suficientes para tanta concurrencia y tan numerosos aplausos.

El cardenal Melchers

Ayer falleció en Roma uno de los más respetables y eminentes prelados de la Santa Iglesia Romana, el cardenal Pablo Melchers.

Había nacido en Munster, Alemania, el 6 de Enero de 1813, y tenía, por consiguiente, ochenta y dos años.

En 1841 fué nombrado capellán de Haltern, en 1851 vicario general de Munster, en 1857 obispo de Osnabruck, y en 1866 arzobispo de Colonia.

Cuando se celebró el Concilio Vaticano, aceptó con algunas reservas el dogma de la infalibilidad pontificia.

En 1874, y por haber quebrantado las leyes que regulaban las relaciones entre el Estado y la Iglesia, fué condenado á seis meses de cárcel, y, negándose á prometer al juez que se constituiría voluntariamente en prisión, no cedió sino á la fuerza.

Nuevas resistencias á la ley determinaron su destitución del cargo de arzobispo de Colonia el 20 de Junio de 1876. Según el informe fiscal, el prelado había cometido el delito de violar su juramento de haber publicado proclamas excitando al pueblo y al clero á la desobediencia á las leyes y de haber inspirado la Memoria de los obispos del Rhin al rey, en la cual los firmantes empleaban palabras y frases inconvenientes.

Entonces el arzobispo Melchers se sustrajo á las persecuciones, huyendo y fijando su residencia en la provincia holandesa de Limbourg, cerca de la frontera de Prusia.

Allí continuó su campaña de agitación y fué condenado nuevamente á treinta días de cárcel por el tribunal de Colonia.

Por consejos del Papa renunció á su archidiócesis en Junio de 1885 y el 27 de Julio siguiente fué elevado á la dignidad de cardenal del título de San Esteban de Monte Celio.

Desde aquella época vivía constantemente en Roma.

PROVINCIAS

Han llegado á Las Palmas los vapores ingleses *Bakana*, *Manila* y *Coromandel*, conduciendo á su bordo tropas inglesas que van á operar á la costa de Africa contra los ashantees.

Entre los jefes expedicionarios va el príncipe Cristian, yerno de la reina Victoria.

Al organizarse ayer en Valencia el Rosario de la Aurora, aparecieron numerosos vendedores del periódico librepensador *La Antorcha*, llevando números levantados en palos como guiones.

Produjose un escándalo mayúsculo é intervinieron la policía y la Guardia civil.

A consecuencia de haberse hundido un muro del edificio destinado á cuartel de la Guardia civil en Gálvez (Toledo), han resultado dos niños con varias heridas de gravedad.

El prelado de la diócesis de Palencia, don Pedro Casas y Souto, ha dirigido una pastoral á sus diocesanos, relativa á la inmoralidad administrativa.

Tendrá que leer.

Anuncian los periódicos gallegos que el director de la sucursal del Banco de España en Vigo ha renunciado el cargo de diputado provincial y el de vicepresidente de la comisión provincial de Pontevedra.

Ayuntamiento de Madrid

Desde Málaga han sido conducidos á Valencia por la Guardia civil dos amantes que, desde la última capital, se fugaron á bordo del vapor *Puerto Rico*.

El galán, que es casado, ha sido encerrado en las cárceles de San Gregorio.

Continúa *La Voz de Galicia* exponiendo y comentando el conflicto surgido, y que dió lugar á la reunión del Consejo universitario, entre el decano de la Facultad de Farmacia de Santiago y el rector.

Parece, según los periódicos gallegos que el conflicto surgió á consecuencia de la penalidad impuesta á un alumno de Derecho, que el decano de Farmacia estimó demasiado benigna, por tratarse de ofensas dirigidas á un profesor auxiliar.

El Consejo universitario designó un tribunal, presidido por el decano de la Facultad de Medicina, Sr. Andrey, que instruye el oportuno expediente.

Con objeto de proceder al cobro de la contribución en varios pueblos del partido de Belchite, que hace tres años que no pagan al delegado de Hacienda, ha solicitado el concurso de la fuerza armada para auxiliar la recaudación.

En su consecuencia, desde hoy, lunes, 60 soldados acompañarán al recaudador.

SUCESOS

Ayer tarde fué detenido por la policía un ratero, en el momento de robar dos relojes y una sortija de brillantes en una casa de préstamos de la calle del Humilladero.

—Por los guardias de Seguridad fué ayer tarde conducido al Juzgado de guardia un sujeto que amenazó con dar muerte á otro, en ocasión de hallarse ambos disputando en la calle de Santa Engracia, sobre cierta cantidad ganada en el juego.

—En la calle de Leganitos, núm. 9, fué sorprendido un sujeto que intentó fracturar la puerta de uno de los pisos valiéndose de dos palanquetas, que le fueron ocupadas.

—Desde una ventana del piso segundo correspondiente á la casa núm. 42 de la calle de Buenavista, se cayó al patio de la misma el niño de siete años Francisco Miguel, causándose una grave herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Fué conducido á la casa de socorro del distrito.

—En la estación de Vallecas se ha descubierto un robo cometido en un vagón, consistente en varias cajas de géneros alimenticios.

El Juzgado practica las oportunas investigaciones en averiguación de los autores del hecho.

—Los guardias de Seguridad detuvieron ayer tarde en la plaza de Santo Domingo á tres mujeres, por haber causado en riña la fractura de un brazo á una joven de diez y ocho años llamada Magdalena Blesa.

—A las diez de la noche se presentó en la inspección de vigilancia de Chamberí D. Ramón Abisí Pérez, denunciando á su criada Cipriana Martínez, de haberle sustraído de su domicilio, calle de Arango, núm. 11, piso bajo, cuatro billetes de 100 pesetas.

La autora del robo, después de haberse confesado autora de él, ingresó en el Juzgado de guardia.

—En el Gabinete Médico de los Cuatro Caminos fué curado Felipe Casado Llorente, de la fractura de la tibia derecha, cuya lesión se produjo al recibir un golpe casual contra una piedra.

Después de haber recibido los auxilios del benéfico establecimiento, ha sido trasladado al hospital de la Princesa.

Gaceta oficial de hoy

GUERRA.—Real orden concediendo al capitán de infantería D. Urbano Buil Sánchez, auxiliar de la fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo actual.

EL DÍA POLÍTICO

CONSEJO DE MINISTROS

Citados para las seis de la tarde, fueron acudiendo poco á poco á la Presidencia, y eran ya cerca de las siete cuando comenzaron sus deliberaciones, las que concluyeron minutos después de las ocho.

Esta hora fué realmente bien aprovechada.

Ningún acuerdo ni resolución se adoptó que pueda concretarse, salvo el nombramiento del Sr. García Barzanallana para el gobierno del Banco de España. Pero se habló ampliamente de diversos asuntos de actualidad, comenzando por la presentación de los nuevos ministros y de la crisis que había dado ocasión á su entrada

De los asuntos de Cuba habló con gran detenimiento el ministro de Ultramar, apreciando la situación general, y particularmente la económica, hondamente gravada por los gastos verdaderamente ruinosos que impone la guerra.

Para sostener ésta todavía por algún tiempo hay recursos bastantes de los otorgados por las Cortes. Pero, mirando al porvenir, preocúpase el Gobierno de los medios de contar con los necesarios para atender religiosamente al pago de todas las atenciones de la campaña, y, á este fin, medita, discurre y estudia la mejor manera de obtenerlos en las mejores condiciones, sin que, respecto á la cuantía de la operación, condiciones y garantías dijeran cosa alguna, pues se concretaron á insinuar muy á la ligera que, «como la guerra de Cuba es cara, muy cara», precisa ir pensando de dónde se saca el dinero que cuesta.

Por más que en negociaciones para asuntos de crédito parezcan justificadas todas las reservas, esto mismo lleva á hacer hipótesis, y la más verosímil es la que supone que se trata de ampliar á cien millones ó ciento veinticinco la operación concertada últimamente con el Banco de París y de los Países Bajos, con la mediación del de España.

En otro asunto que también ocupó mucho tiempo á los ministros, fué el de la construcción de buques y diques, y los crecidos gastos que esto ocasiona.

De todos es sabido que el sacrificio impuesto al país por el crédito extraordinario para la escuadra ha resultado punto menos que inútil. Se han consumido los millones sin que haya barcos útiles. La guerra de Cuba demanda mayor número de buques y recursos para su construcción y sostenimiento.

Los diques de Cádiz y Cartagena imponen un nuevo crecido gasto, para el cual no hay dinero.

El ministro de Marina lo juzga ineludible y de gran utilidad y economía para lo futuro. Tuvo el asentimiento de sus compañeros, y se entró á tratar del pago de los plazos y forma del mismo, así como de los medios de atender á esta obligación, interin llega la oportunidad de pedir á las Cortes una ampliación del crédito legislativo correspondiente.

Todo lo cual quedó encomendado al señor ministro de Hacienda.

A propuesta del ministro de Marina se acordó autorizarle para ir llamando, según las exigencias del servicio lo aconsejen, á los reclutas de la marinería en el actual reemplazo, con arreglo á la ley de fuerzas votada por las Cortes.

Y no recordamos ningún otro asunto que apuntaran los ministros, pues en cuanto á decir clara y explícitamente los asuntos que habían sido materia de sus deliberaciones, ya hemos dicho que guardaron reserva.

***

Las noticias de Cuba produjeron ayer penosa impresión. Nadie se explica que un hecho ocurrido el día 9 no haya sido conocido hasta el 15, y que aun ahora continúe sin noticias oficiales el Gobierno.

Cuantos trataron de investigar ayer en los ministerios el fundamento y los detalles de caso tan triste, recibieron la misma contestación: no se sabe nada.

Intolerable es ya tal ignorancia, y puede traer muy graves complicaciones. Si mañana ó pasado llega noticia de alguna formidable derrota ó de cualquier estupendo contratiempo, no habrá rectificación oficial que baste para restablecer la confianza pública.

***

Ayer se volvió á decir que al general Martínez Campos le han molestado mucho las declaraciones del Sr. Romero Robledo, y más todavía la particularidad de que el Gobierno las insertase en una nota oficiosa.

El Sr. Cánovas repitió no hay dato ni motivo alguno para suponer que el general haya dimitido ni se proponga dimitir. A estas horas Martínez Campos debe de hallarse en Cienfuegos.

***

El Sr. Cánovas estuvo ayer á visitar al señor Romero Robledo, y, según cuentan, éste le reiteró sus propósitos de ayudar al partido conservador y á su jefe con fervorosa é incondicional energía.

Veremos si la promesa se cumple en todas sus partes.

***

Eco fiel de lo tratado en la reunión que anteayer tuvieron los silvelistas, debe de ser un artículo publicado ayer por *El Tiempo*.

El articulista, después de afirmar que el actual movimiento de opinión no va contra partido determinado, sino contra los procedimientos políticos al uso, hace las siguientes afirmaciones:

«Esperamos actos y aguardamos pruebas.

No podemos prescindir de esta espera, por la consideración, bien poderosa, sin duda, de las circunstancias graves que la guerra de Cuba trae consigo: ellas nos imponen el deber, que hemos cumplido y en el que hemos de perseverar, de facilitar recursos, medios de gobierno, apoyo decidido al Gabinete en cuanto pueda exigir su desembarazada acción en todos sentidos; pero mientras haya política interior, y vida pública, y cuestiones de administración que resolver, fuerza es que tengamos criterio y opinión sobre ellas, y que, serena y modestamente, las sostengamos y procuremos dirigir al Gobierno mismo por los que juzgamos caminos de verdad y de acierto.

.....

Nuestro deber, por lo tanto, nos parece muy claro: se reduce á esperar confiadamente en que la enseñanza de estos sucesos, notoria á todos, se aprovechará por el Gobierno, y se revelará con hechos al país.»

Buena es la intención, pero nos parece que no será agradecida.

El Sr. Cánovas, como decía el marqués de Molins, no quiere:

«Ni el vino del Sacramento
viniendo de tales manos.»

***

Ha hecho constar el Sr. Sagasta, por medio de la prensa de su partido, que no es exacto que haya estado en estos últimos días en palacio.

Pero al mismo tiempo que esto dice afirma con tal seguridad que es un disparate que el Sr. Cánovas piense en estos momentos en la disolución de las Cortes, que no parece sino que ha sido en palacio donde lo ha oído.

A no ser que sus negativas se dirijan á ver si es llamado para dar el consejo de que no deben disolverse.

Que todo podía ser.

***

A la hora avanzada de la madrugada en que escribimos no estaba aun en la Presidencia del Consejo un parte de Cuba que sabemos ha recibido el Gobierno, participando que el general Oliver con las columnas de Lara y Zabaldia alcanzó el día 11 á fuerzas de Máximo Gómez y Maceo en los altos de Alberiche (el nombre debe estar equivocado, pues no se conoce tal punto en los mapas de Cuba), desalojando al enemigo de sus posiciones, á costa de cinco muertos y 20 heridos, entre ellos un oficial.

Continuando la persecución de las partidas, fueron éstas alcanzadas nuevamente en los días 13 y 14, ocasionándoles bajas considerables é impidiendo su paso hacia Occidente.

BIBLIOGRAFIA

Anuario de Legislación universal de 1894; complemento á las *Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos*.—Dos voluminosos tomos en 4.º mayor, á dos columnas, 32 pesetas.

Entre las mejoras y ventajas que la empresa propietaria de la *Revista de los Tribunales* ofrece desde el corriente año á sus suscriptores, figura la publicación y regalo de este *Anuario*, que con la frecuencia de relaciones y la actual solidaridad de intereses entre los Estados civilizados, constituye una publicación de verdadera necesidad para los abogados, magistrados, jueces, etc., y aun para los comerciantes, y sobre todo en los tribunales y centros de cultura de alguna importancia.

Es este un regalo verdaderamente espléndido, puesto que la obra sola cuesta más que la suscripción á la *Revista*.

En el tomo I se insertan las leyes, códigos, tratados, decretos, etc., publicados durante el año 1894 en casi todas las Repúblicas americanas. El tomo II contiene los mismos cuerpos y disposiciones legales sancionados en dicho año en los principales Estados de Europa.

Claro es que, dada la índole de la publicación, ha de adolecer en el primer año de algunos defectos y deficiencias, llamadas á desaparecer quizá desde el año entrante. Así lo confiesan y prometen los publicistas que la dirigen, Sres. Romero Girón y García Moreno, acerca de cuya actividad y competencia nadie tendrá duda alguna.

Más de veintidós años hace que una respetabilísima corporación de jurisconsultos comenzó á publicar en francés un *Anuario* de esta clase. Pues bien; á pesar del tiempo transcurrido, y de las reformas y mejoras que en él han ido introduciendo, no es aún tan completo como el primero que los directores de la *Revista de los Tribunales* han publicado. Esto sin contar con que éste adelanta más de un año la inserción de las leyes, que en aquél vienen considerablemente retrasadas.

Es cuanto podemos decir en favor de la nueva obra del centro editorial de Góngora.

***

La nueva obra de D. Emilio Castelar, *Historia de Europa en el siglo XIX*, que acaba de dar á la publicidad la casa editorial de don Felipe González Rojas, está obteniendo un éxito colosal, lo cual teníamos ya previsto con anticipación, dado el renombre universal de que disfruta su esclarecido autor.

Hemos recibido los cuadernos segundo y tercero de tan importante publicación, impresos con todo lujo en papel excelente y bien satinado, y no podemos menos que recomendar nuevamente esta obra á nuestros lectores, seguros de que nos agradecerán la recomendación.

Se suscribe, al precio de 50 céntimos cada cuaderno, en casa de su editor, calle de San Rafael, núm. 9, barrio de Pozas, y en las principales librerías de Madrid y de provincias.

Noticias de espectáculos

Ayer se inauguró en el Real, con *Mefistofele*, la serie de funciones de tarde que con muy buen sentido ha organizado la empresa.

Estaba casi lleno el teatro, y fué aplaudidísima, como por su ejecución merecía serlo, la hermosa partitura de Arrigo Boito.

La idea es excelente y producirá resultados seguros.

Hay mucha gente en Madrid que, por la hora á que empiezan ó por la hora á que acaban las representaciones nocturnas, está condenada á no oir óperas enteras.

Esto y la afición creciente del público á concurrir por la tarde á los teatros, hará que la serie vespertina del Real se vea en extremo favorecida si la empresa sigue cuidando, como cuidó ayer, de que no haya inferioridad en la elección ni en el desempeño de las obras.

Euskal-Jai

Con partidos como el de ayer se mantiene viva la afición.

Zurdo de Abando y Pasieguito sostuvieron ruda lucha con Lasarte y Naparrete, venciendo á éstos por siete tantoe.

Los cuatro hicieron un juego precioso, igualándose á 14 y 30, pero en la última decena estuvieron desgraciados y algo pifión Lasarte, mientras que el Zurdo jugó más si cabe que en todo el partido, y cuenta que jugó como pocas veces, pues no perdió un tanto y jugó de bolea horrorosamente, oyendo muchos y merecidos aplausos.

***

Hoy, á las dos y media, jugarán Mondragón y Ondarres contra Barriola y Urbieta, menor.

ASMA

Los accesos de asma, que tan desesperadamente hacen sufrir al que, por desgracia, padece dicha enfermedad, se calman como por encanto con los

CIGARRILLOS ANTIASMATICOS

que prepara el Dr. Andreu.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de *asma*, se siente al instante un gran alivio, la expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia y se respira libremente.

Los ataques de *asma* por la noche se calman al instante con los

PAPELES AZOADOS

del Dr. Andreu.

Basta quemar uno dentro de la habitación del enfermo para que pueda descansar tranquilamente toda la noche.

IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscriptores, cuyos abonos terminen en fin del presente mes, se sirvan renovarlos á la mayor brevedad, si quieren tener derecho á los regalos de libros que venimos ofreciendo, y á fin de que el servicio de sus respectivos abonos no sufra retraso por la aglomeración de trabajo, propia de esta época del año en nuestras oficinas.

En 1.º de Enero próximo y según costumbre, giraremos el importe de un semestre de suscripción á los que se hallen en descubierto, entendiéndose renuncian al regalo ofrecido.

Imprenta, San Agustín, 2.—Madrid.

joven duque de Richelieu, cuya escandalosa fama fué una de las ignominias del siglo.

La Hacienda pública fué confiada á un traficante, París Duverney, hombre de recursos empíricos, muy afecto á la marquesa de Prie.

París imaginó renovar, pero en sentido inverso, parte de los procedimientos financieros de Law: en menos de dos años hizo disminuir en cerca de la mitad el valor nominal de la moneda por decretos sucesivos, y sometió á tarifa los salarios, los géneros, las mercancías, los alquileres, tasándolo todo en razón proporcional á la depreciación del numerario.

Las transacciones mercantiles se paralizaron ante estas medidas arbitrarias.

Los artesanos se amotinaron reclamando el mantenimiento de antiguo tipo de los salarios; pero fueron acuchillados en las calles por la fuerza pública.

Los comerciantes se negaron á rebajar el precio de sus géneros, y fueron encerrados en la Bastilla.

Sin embargo, la resistencia se extendió á las provincias y la sedición estalló en veinte ciudades á la vez.

La sangre corrió en abundancia; una perturbación incalculable agitó los intereses privados; el crédito y la industria se paralizaron, y la ruina y la miseria común engendraron entonces una mendicidad que tomó proporciones espantosas.

París Duverney procura atajar los progresos del mal, reglamentando la situación de los mendigos y vagamundos á ejemplo de Inglaterra.

En cada provincia debía destinarse un asilo para los indigentes, abrirse un hospital para los enfermos, un taller para los artesanos sin trabajo y una cárcel para los vagos.

La intención que dictaba estas medidas era sin duda buena; pero su aplicación exigía inmensos recursos pecuniarios para subvenir á tantos establecimientos humanitarios en las provincias, cuando la penuria de la Hacienda no permitía, ni mucho menos, semejantes dispendios.

Con todo eso, París Duverney, impaciente por ver realizado su sistema, ordena su ejecución inmediata, y los pobres, los mendigos, los artesanos sin trabajo fueron hacinados en los improvisados establecimientos.

«Alimentadlos á pan y agua y que duerman sobre paja; así ocuparán menos lugar», escribía el administrador general Dodun, ejecutor implacable de la voluntad de Duverney.

Frecuentes tumultos estallaron en los establecimientos; los hambrientos mendigos se escapaban de aquellos asilos sepulcrales en que los diezmaban el hambre y las enfermedades.

Entonces, para retener por el terror á los que intentaran evadirse en adelante, se marcó á los fugitivos con un hierro candente.

A pesar de esta violencia, las medidas de Duverney fueron impotentes para detener la ola del pauperismo, que fué creciendo y extendiéndose como la miseria pública.

Las persecuciones contra los protestantes cesaron, aunque no del todo, después de la muerte del cardenal Dubois; pero un comensal de las orgías del regente, otro clérigo indigno, Tressan, obispo de Nantes, habiendo visto á Dubois ganar el capelo con su encarnizamiento contra los jansenistas y su adhesión á los jesuitas, hubo de concebir la esperanza de obtener á su vez la misma gracia por los medios mismos, es decir, por su piadoso celo en perseguir á los herejes, y con este santo fin indujo al duque de Borbón á luchar contra los enemigos de la iglesia.

La gente ribalda de la corte aplaudió el buen propósito y más el decreto de persecución, expedido en 1724.

Este decreto resumía en una especie de código espantable las leyes y edictos expedidos contra los herejes desde la revocación del de Nantes:

«Pena de muerte ó galeras perpetuas contra los que ejercían el culto de la religión reformada, aún en el interior de sus casas.

»Pena de muerte contra los pastores ó ministros del culto protestante.

»Derecho concedido á los párrocos católicos para visitar á los enfermos sin testigos (monstruosa iniquidad, por la que el mero y somero testimonio del cura católico bastaba á probar legalmente que el enfermo se había negado á recibir los sacramentos pos-

presión de las necesidades insaciables del regente, de sus favoritos y favoritas, había emitido más de cuatro millones de billetes.

El 10 de Diciembre de 1720 vino á tierra el sistema de Law.

Una espantosa miseria siguió á la aparente prosperidad de los dos años anteriores.

Casi todas las fortunas de Francia, desde las más humildes hasta las más considerables se resintieron; la ruina pública se igualaba á las particulares, el oro y la plata desaparecían, se ahuyentaban ante la circulación de una enorme masa de papel desacreditado; todas las industrias fueron mortalmente heridas, y aumentándose en seis cientos millones la deuda pública, el Estado hizo bancarrota.

El abate Dubois, uno de los fautores de este público desastre, comenzaba á subir al apoyo de su prodigiosa y abominable fortuna. Hijo de un boticario de «Brives-la-Gaillarde», y habiendo recibido las órdenes sagradas con el deseo y esperanza de obtener algún beneficio, la casualidad hubo de acercarlo á la casa de Orleans, viniendo á ser en ella sub-preceptor del duque de Chartres, después regente del reino.

Este Dubois, representante del cinismo, la corrupción, la perversidad, la bajeza en su más inmunda expresión: desordenado hasta la más innoble crápula, codicioso, avaro, insaciable, alternativamente insolente ó cobarde, irónico ó lisonjero, según la ocasión, capaz de todas las infamias, de todas las maldades, de todas las perfidias por el incentivo del lucro; impío, sacrílego, blasfemo, fué el menospreciador más descarado de la iglesia católica, de la que llegó á ser uno de los príncipes.

Dotado, además, de una gran penetración, sobre todo en lo respectivo á los malos instintos de los hombres, adivinó los precoces vicios del joven Orleans, cuya educación moral se le había confiado y muy luego se hizo su tercero, favoreció sábiamente sus inclinaciones al libertinaje y le procuró su primera favorita, asegurando así para lo sucesivo una detestable influencia sobre su discípulo.

Cuando éste llegó á ser regente, tuvo á bien colmar á su ayo de favores inauditos; pero este príncipe, excéptico y burlón, se divertía al mismo tiempo persiguiendo con sus bufonadas y abrumando con sus desdenes á aquel clérigo vil, sucesivamente obispo, arzobispo y cardenal.

Finalmente, aumentando en el regente con la edad el amor á los placeres y la incuria de las cosas del Estado, le era cómodo en su pereza descargar el peso de los negocios extranjeros sobre Dubois, que no carecía de ciertas miras políticas, miras estrechas, pero prácticas y perfectamente adecuadas al carácter del regente, amigo sobre todo de su reposo.

Así, pues, hubo de abandonarse fácilmente á los consejos de su ministro de Estado, el cual, ganado por el oro de Inglaterra, persuadió á su señor de que debía limitar su política á mantener la seguridad de su regencia, y en el caso de que muriera sin sucesión Luis XV, maniobrar de modo que pasara la corona á la casa de Orleans, en perjuicio de los Borbones de España, nietos de Luis XIV, lo mismo que Inglaterra la rama de Hannover, descendiente de Guillermo de Orange, reinaba con exclusión de los Estuardos.

De esta analogía entre los intereses del regente y los del príncipe reinante en Inglaterra, iba Dubois á la alianza de Francia y de Inglaterra; alianza que en aquellas circunstancias hacía descender á Francia tanto ó más aún que descendió Inglaterra cuando bajo el reinado de Carlos II estaba á sueldo y á merced de Luis XIV.

Al advenimiento de la regencia, los protestantes esperaron ver el término de sus persecuciones. ¡Vana esperanza! El nuevo gobierno templó solamente el rigor de algunos edictos, conmutando la pena de muerte en ciertos casos con la de galeras.

Pero los hijos de los protestantes fueron como antes arrebatados á sus padres y tenidos por bastardos.

El regente, más que descuidado en materia de religión, hubiera concedido tregua á los hugonotes y procurado atraer con ellos las ventajas del comercio y las fecundas industrias de que Francia estaba privada desde la funesta revocación del edicto de Nantes; pero su misma indolencia le impedía tomar ó mantener una resolución y dejaba obrar á Dubois.

Ayuntamiento de Madrid

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Amen ó el ilustre enfermo.—El lindo D. Diego.
COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Dionisia.
LARA.—A las 8 y 1/2.—Su excelencia.—El bigote rubio.—González y González.—Segundo acto.
ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La Maja.—El cabo primero.—De vuelta del vivero.—Buenas noches, señor don Simón.
APOLO.—A las 8 y 1/2.—El año pasado por agua.—Cádiz.—(Segundo acto.)—Las zapatillas.
ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El tambor de granaderos.—El niño de Jerez (estreno).—Una vieja.—El señor corregidor.
MARTIN.—A las 8 y 1/2.—Sacristán, recluta y mártir.—Caramelo.—1895 ¡Vaya usted con Dios amigo!—¡Viva mi niña!
ROMEA.—A las 8 y 1/2.—¡Viva mi niña!—Colegio de señoritas.—Siluetas madrileñas.—El baño de María.
TEATRO CIRCO DE PARIS.—A las 8 1/2.—El anillo de hierro.
VARIEDADES.—A las 8 1/2.—«Fígaro,»—Lola la desvergonzá.—«Fígaro.»—La chalequera.—«Fígaro»—Lo que hace el dinero.-1900.—«Fígaro.»
SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo. 53.—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipédicos.—Tiro de salón, etc., etc.
LAS TERRAZAS.—Calle de López de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana.—Café restaurant.—Gran jardín.—Salón de tiro.—Columpios.—Croquet.—Recreos infantiles.—Días festivos banda militar.—Abierto todo el día.
PARQUE DE MADRID (Casa de fieras).—Exposición zoológica todos los días de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.
RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trineo-Embarcaciones. Columpios. Tiros de salón y panorámico. Pim, Pam, Pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día.

Entrada, 50 céntimos.

Tónico-Oriental

Limpia, Perfuma, Aumenta, Conserva y Hermosea

EL CABELLO

De venta en todas las farmacias y perfumerías de la Península.

Depositarios: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

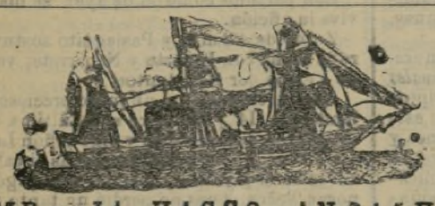

COMPAÑIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPAÑÍA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas:

Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella.
Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Sábado.—Para Santander y Bilbao.

La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida.

Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.

Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Selvas.

Tapicería LA CONFIANZA Ebanistería

El primero, más surtido y más barato.

Luna, 11.—ALMACEN DE MUEBLES.—Luna 11

con grandes facilidades para el pago.—Exportación á provincias.

AL ESCORIAL

Guía de un viaje económico

ilustrada con ocho grabados

Descripción del viaje, Monasterio, Iglesia y Palacio, puntos de los alrededores que merecen ser visitados y comodidades que reunen para pasar días de campo, paseos, fuentes y cuantos datos necesita el viajero á fin de conocer con exactitud en pocas horas todas las bellezas de aquel Real Sitio, sin necesidad de que le auxilie *cicerone*.

Precio 30 céntimos

De venta en las principales librerías, en las estaciones y en la Administración de este periódico.

REGALOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE EL GLOBO

Siguiendo y mejorando la costumbre de años anteriores, la empresa de EL GLOBO *regalará á todos los suscriptores que abonen en esta Administración ó remitan directamente el importe de* un año, un tomo *á elegir entre los que a continuación se expresen:*

BIBLIOTECA CLÁSICA

Autores griegos

«Esquilo».—Teatro completo, traducido y anotado por don Fernando Brieva, catedrático de la Universidad de Granada. Precede á la traducción un extenso estudio crítico sobre el teatro griego.
«Xenofonte».—Historia de la entrada de Cyro el Menor en Asia y de la retirada de los diez mil griegos que fueron con él, traducción de Gracián, corregida por Canseco.
«Arriano».—Expediciones de Alejandro, traducción de Baráibar.
«Moralistas griegos».—Marco Aurelio, Teofrastro, Epitecto, Cebes, traducción de Díaz de Miranda, Pedro Simón Abril, Luciano Blum y López de Ayala.

Autores latinos

«Floro».—Compendio de las hazañas romanas, traducción de D. Eloy Díaz Jiménez, catedrático del instituto de León.
«Tácito».—Las Historias y las costumbres de los germanos, traducción de Coloma.
«Salustio».—Conjuración de Catilina; Guerra de Jugurta, y Fragmentos de la grande Historia, traducción del infante D. Gabriel y del Sr. Menéndez Pelayo.
«Suetonio».—Vidas de los doce Césares, traducción de don Norberto Castilla.
«Apuleyo».—El asno de oro, traducción de Diego López de Cortegana, arcediano que fué de Sevilla.

Autores españoles

«Hurtado de Mendoza».—Obras en prosa.
«Quevedo».—Obras satíricas y festivas.
«Duque de Rivas».—Sublevación de Nápoles.
«Alcalá Galiano».—Recuerdos de un anciano.
«Manuel de Melo».—Guerra de Cataluña y Política Militar.
«Cristóbal Colón».—Relaciones y cartas.

Autores extranjeros

«Lord Macaulay».—Vidas de políticos ingleses.
«Manzoni».—Los Novios, traducción de D. Juan Nicasio Gallego.
«Heine».—Poemas y fantasías, traducción en verso de don José J. Herrero.
«Camoens».—Los Lusíadas, traducción en verso de don Lamberto Gil.

NOVELAS SELECTAS

«El comendador de Malta», por Eugenio Sué.
«La salamandra», por el mismo.
«Atar Gull», por el mismo.
«Las mujeres», por el mismo.
«Las mujeres todavía», por Alfonso Karr.
«Genoveva», por el mismo.
«Una historia inverosímil», por el mismo.
«El difunto Bressier», por el mismo.
«Obispo, casado y rey», por el mismo.
«Héva», por Mery.
«La guerra del Nizám», por Mery.
«El paraíso terrestre», por el mismo.
«Mariana», por Julio Sandeau.
«El bandido de Londres», por Ainsworth.
«El lirio en el valle», por Balzac.
«Amaury», por Alejandro Dumas.
«El secretario íntimo», por Jorge Sand.

Los suscriptores que abonen en iguales condiciones *seis meses* recibirán un tomo á elegir entre los del siguiente catálogo de novelas:

Los señores que, en iguales condiciones, abonen un *trimestre* de suscripción, recibirán como regalo un tomo, á elegir entre los siguientes:

«Un amor del infierno», por A. Perera.
«Exposición de Filipinas», un tomo en 4.° mayor con grabados. Colección de artículos sobre la Exposición,

NOTA. Los suscriptores por año pueden optar entre el tomo que se ofrece de la *Biblioteca Clásica* ó dos tomos de novelas del segundo catálogo.

Para que los libros que se envíen por correo no sufran extravío, abonarán 0,25 pesetas para certificado. Esta Administración no responde de los que se remitan sin certificar.

El suscriptor que se retrase en renovar su abono, y á quien esta Administración tenga que girar, perderá todo derecho á los regalos que se ofrecen.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

TARIFA DE PRECIOS

Tarifa A

SERVICIO DE ABONOS	AL AÑO — Pesetas
Por una estación particular	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos uso del teléfono	600
Por una estación para casinos y círculos	1.00
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	4
Para el interior de las habitaciones: Por un aparato supletorio (1.ª clase) para comunicar con la estación del mismo abonado y además con la Central, compuesto de un micrófono y sus auditores, dos timbres y sus dos conmutadores de tres direcciones, sujeto todo á una plancha de madera	75
Por un aparato supletorio (2.ª clase) para comunicar solamente con la estación del mismo abonado, compuesto de un micrófono, dos auditores, dos timbres y dos conmutadores de dos direcciones, sujeto todo á una plancha de madera	71
Por un aparato supletorio (3.ª clase) para instalar en el cuarto-habitación de un inquilino de finca urbana que tenga teléfono para uso de todos los vecinos de la misma para hablar á todos los abonados	65
Por un aparato supletorio (4.ª clase) y un conmutador de dos direcciones para hablar solamente á la Central	54
Cuadro indicador de 4 direcciones	530
» cada otra dirección	70
Con un conmutador (al año), dos direcciones	4
Para otra dirección	2
Un timbre (al año)	10

DOLORES DE MUELAS

Desaparece en el acto, por fuertes que sean, aplicando las **Gotas calmantes** de Sánchez Ocaña.—Frasco una peseta, en su farmacia, Atocha, núm, 35.

Se alquila muy barato un gran local en la calle de Tarragona, núm. 10, cubierto en gran parte con montera de cristal.

El mejor dentrífico mas agradable y, sobre todo, mas Higiénico:

Agua de Philippe

empleada con la

Odontalina

PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA BOCA

PARIS

HERMELIN, 24, r. d'Enghien

Este infame, provisto ya de un arzobispado, aspiraba al capelo de cardenal y por consiguiente tenía interés en hacer méritos de su fervor religioso; y lo mismo que vendió la Francia á la Inglaterra, vendió luego la iglesia galicana al Papa.

Queriendo en fin vencer los últimos escrúpulos del sacro colegio, respecto de sus aspiraciones cardenalicias, hizo apoyar su solicitud por el rey de Inglaterra, rogando al mismo tiempo al regente que lo recomendara eficazmente.

Felipe de Orleans se indignó al principio ante tan descarada impudencia, pero acabó luego por reirse á la idea de ver á su antiguo tercero ó mediador, cómplice ordinario de sus orgías, revestido con la púrpura romana después de haber obtenido el arzobispado de Cambrai... en reemplazo de Fenelon.

¿Cómo resistir al deseo de traer á buen término este gran sarcasmo, arrojado á la faz de Dios y de los hombres? ¡Dubois cardenal!

A esta tentación no pudo resistir el regente y escribió efectivamente á Roma con la mayor eficacia, en recomendación de su dignísimo maestro.

Pero hay más aún. El clero francés se apresto solícito á tomar parte en esta farsa, infame á los ojos de las gentes honradas sin fe religiosa, y sacrílega á los ojos de los católicos.

Según la costumbre eclesiástica, era menester que dos obispos garantizaran la ortodoxia y buenas costumbres del nuevo arzobispo.

Dubois no tuvo más que elegir entre el episcopado ansioso de complacerlo en todo, y así eligió por garantes de la pureza de su fe y costumbres... ¿lo creereis, hijos de Joel? ¡á Masillon!... Sí, á Masillon.

Pero me direis: Aquel apóstol de Cristo, aquel poderoso orador que en la cátedra del Espíritu Santo tronaba tan elocuentemente contra los vicios de la humanidad, miraría la elección de Dubois como un sangriento ultraje, y se negaría en su santa indignación á cometer una doble superchería, un doble sacrilegio al pie del altar, garantizando ante Dios y los hombres la ortodoxia y moralidad de Dubois.

Nada de eso. Reflexionando sin duda que después de todo ó ante todo, Dubois era un gran personaje, Mansillon ofició de pontifical el 20 de Junio de 1720 en la consagración de Dubois; y este bribón mitrado, sagrado y consagrado, tuvo ya más fuerza y virtud para sus pretensiones.

El aspirante puso en juego todas sus intrigas y manejos empleando todos los medios de corrupción para ganar á Roma por ministerio del jesuíta Lafiteau, hasta que por fin el 16 de Julio de 1721 fué agraciado con la suspirada púrpura. Esta púrpura costó á la Francia ocho millones.

Además prometió Dubois favorecer en Francia á la Compañía de Jesús y le aseguraba el alto é importante cargo de confesor del rey, por nombramiento del P. Liniers para las funciones de director de conciencia de Luis XV en reemplazo del abate Fleury, su primer director.

Dubois, ministro de Estado, obispo, arzobispo y cardenal, aspiraba á más todavía; aspiraba á la omnipotencia de Richelieu y de Mazarin.

Más y más hundido en una inercia parecida al embrutecimiento á consecuencia de sus orgías, el regente accede en 1722 á la disolución del Consejo de regencia, último obstáculo opuesto á la omnipotencia de Dubois, que he[illegible] primer ministro, esperaba reinar sob[illegible] XV, como Richelieu sobre Luis XIII.

El 16 de Febrero de 1723 entraba en su mayoridad el príncipe, pues por un reto insolente arrojado al más simple buen sentido y á la dignidad de las naciones, la monarquía declara mayores á sus reyes á los trece años, infundiéndoles sin duda la gracia de Dios tan prematura prudencia y sabiduría.

De donde se sigue que en derecho la suerte de un pueblo debe abandonarse en manos de un niño.

El niño Luis XV prometía ser lo que al fin fué.

Un hecho, entre otros muchos, dará idea de la precoz crueldad de este reyezuelo.

Había criado en la Muett una cierva blanca que lo amaba mucho y lo seguía dócilmente como un perro.

Un día, por mero capricho, le soltó un tiro y la hirió de muerte.

El pobre animal, ensangrentado y moribundo, todavía se acercó al perverso príncipe y en medio de su dolorosa agonía, le lamía las manos; pero el bárbaro retrocede algunos pasos y vuelve á disparar sobre la mansa bestia, que lo miró tristemente y murió.

Esta ferocidad fría y reflexiva, bien revelaba ya el egoismo brutal aquel príncipe, que un día, para satisfacer á sus prodigalidades y vicios debía hacer el *Pacto del hambre*, hambre de todo un pueblo.

Aprovechando Dubois la influencia casi absoluta que le daba la apatía del duque de Orleans, lo persuadió de la necesidad de nombrar un primer ministro que, á la mayoridad del príncipe, continuará la política de la regencia.

Con esto, nuestro hombre vió al fin coronada su ambición. Nombrado el primer ministro, fué reconocido por tal el 13 de Octubre de 1723, época de la coronación de Luis XV, en cuyas manos el duque de Orleans depuso sus poderes de regente.

La iglesia de Francia proclamó y aclamó solemnemente á Dubois presidente de la Junta suprema del clero.

Y sin embargo, la ambición del cardenal ministro no estaba satisfecha todavía.

¿Qué más podía desear?

¿Lo creereis, hijos de Joel?

Pues este miserable aspiraba á la tiara, al pontificado romano.

Os estremeceis de horror, sin duda.

Sin embargo, ¿qué hay aquí de extraño?

¿No habían ocupado ya los Borgias la silla de San Pedro?

Y Dubois no era (á lo menos que sepa) ni envenenador, ni parricida, ni incestuoso.

¿Quién sabe? acaso la cristiandad hubiera tenido por jefe espiritual á Dubois, si Dubois no se hubiera podrido de enfermedades vergonzosas.

Padecía de un abuso en la vegiga, y á pesar de este impedimiento, quiso pasar una revista militar á imitación del cardenal Richelieu, y á un bote de su caballo, se le reventó el abceso, y habiéndose desarrollado rápidamente la gangrena, su eminencia fué transportado á Versalles moribundo.

Para administrarle los últimos sacramentos, se quiso llamar á un párroco; pero Dubois, blasfemando como un energúmeno, hubo de significar que no era él hombre para ser tratado tan modestamente, y entonces se envió á buscar un cardenal.

Pero la muerte impidió á Dubois que cometiera otro sacrilegio, entregando su alma á Dios ó al diablo el 10 de Agosto de 1723.

El regente tuvo que suceder á Dubois en sus funciones de primer ministro, á pesar de su apatía y de su repugnancia á los negocios públicos; pero los excesos habían ya alterado profundamente su salud.

Su médico le declaró francamente que si no refrenaba sus pasiones y corregía sus vicios, le quedaba muy poco tiempo de vida.

Reducido casi á la omnipotencia por la sociedad, hastiado de deleites, disgustado de la vida, resolvió ponerle término entregándose al placer con una especie de siniestro frenesí.

En efecto, según el pronóstico del médico murió el 12 de Diciembre de 1725, á los cuarenta y nueve años de su edad, en brazos de una de sus queridas... digno fin de semejante vida.

A la muerte del duque de Orleans, subsistía aún aquella vergonzosa alianza que concedía á Inglaterra sobre Francia un predominio excesivo y grandes ventajas comerciales.

El abismo de la deuda y del déficit se ahondaba más y más, y la licencia de las costumbres de la corte excedía de todos los límites.

El duque de Borbón, príncipe de la sangre, sucedió al de Orleans en las funciones de primer ministro, en las que dió pruebas de su notoria incapacidad, siendo solo el instrumento de los odios, caprichos y codicia de una mujer perversa, la marquesa de Prie. Con su gracia, su belleza y su talento ejercía una influencia poderosa sobre el duque de Borbón, viniendo á ser así la dispensadora de todos los favores. Con esto, los cortesanos rivalizaban en agradar á la marquesa favorita.

La depravación moral de la nueva corte no desmerecía del libertinaje de la regencia. En esta corte figuró, entre otros pícaros, el

Ayuntamiento de Madrid